

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 4.117/2017

BANDO

Por Don Pablo Escudero Moreno, en representación de Agrocetrán Hermanos Escudero, S.L., con C.I.F. B-14601405 se ha solicitado licencia municipal para Proyecto de Construcción de Centro Sandach para la Gestión de Estiércol, en la parcela 155 del polígono 46 de este término municipal. Lo que en cumplimien-

to de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por el mismo espacio de tiempo. Lo que se hace público para general conocimiento.

Hinojosa del Duque, 8 de noviembre de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Matías González López.